

no puede dudarse de que teniendo este libro por objeto el aprovechamiento y enseñanza de la milicia debió revestirse de la forma didáctica.

Mas afortunados respecto del *Libro de la cavallería*, cuya existencia han puesto en duda los que se daban por mejor informados¹, no solamente nos es permitido formar idea del pensamiento que se propuso desarrollar en él don Juan, sino ofrecer también á nuestros lectores cumplido análisis del mismo. Oigamos en efecto al ilustre prócer que mencionándolo una y otra vez en el *Libro del infante*, lo analizaba de la siguiente manera: «Por que ayades talante de buscar aquel libro et leer en él de guisa que lo podades bien entender (escribia) quiéroos dezir abreuia-

»falló que es la mejor maestría del mundo para que ninguna cosa pueda llegar al pie del muro para cauar nin poner gata, nin escalera, nin cosa que les pueda empeçer» (*Libro de los Estados*, cap. LXXVII). En cuanto al movimiento de las huestes perfeccionó el *trebejo de torna-fuy*, que tan propio era de la guerra contra los sarracenos; y para evitar toda sorpresa nocturna, introdujo ciertos faroles de hierro «que lieuan de noche lumbre encendida»—Et es fecho [este instrumento] en tal manera que viento nin agua non puede matar la lumbre; et por grand gente que sea, levando aquel *farahon* en la delantera nunca se puede errar la gente et aun si quisieren pueden yr tan bien acabdellados como si fuesse de dia, ca levando un *farahon* en la delantera et otro en la medianera con el señor et otro en la çaga, pueden yr en guisa que ó se vean todos ó á lo menos que vean los de la medianera á la delantera et la çaga á la medianera» (Capítulo LXX del *Libro de los estados*).

¹ Ticknor dice, al mencionar este tratado, «*Libro de la caballería*, probablemente el que Argote llama *Libro de caballeros*» (I.^a Parte, cap. IV). Rectificándole Gayangos, escribe: «*Libro de la cavallería*. Nada sabemos de él; á no ser que sea el tratado dirigido á Fray Juan Alfonso sobre el privilegio de armar caballeros de que usaba su familia» (*Trad. de Ticknor*, tomo I, pág. 501). Ni uno ni otro, segun demostramos á continuacion; siendo en verdad notable que hallándose individualmente citados todos tres libros por el mismo autor y existiendo el del *Cavallero* y el de *Las tres preguntas é razones*. etc., se cometan errores de tal bulto, por seguir aplicando el arte de la adivinacion á materias que únicamente se conocen estudiando. Si el señor Gayangos cuando apuntó esto hubiera leído el *Libro de los Estados*, que no halló primero en el códice S. 34 de la Biblioteca Nacional y que publicó despues, tomándolo del mismo MS., en él habria encontrado el extracto cumplido del *Libro de la cavallería* que ponemos en el texto.

»damente todas las maneras de que fallar hedes en el libro: que las puso muy declaradamente, en guisa que todo ome que buen entendimiento aya et voluntad de lo aprender, que lo podrá bien entender. Et lo primero comienza en la emienda que ome deue fazer á Dios por sus yerros, et qué pró há ende mudar consejo; cuánto bien á en la humildat, et cómo es grant vergüenza de xar ome la cosa que á comenzado por mengua ó por miedo. Et cómo lo deue ome catar ante que lo comience, et que non deue ome auenturar lo çierto por lo dudoso. Et que onrra et vijio non en una morada viven: que nunca se cobra el tiempo perdido. Et cómo es aprovechoso el preguntar et que deuen seer las preguntas de buenas cosas aprovechosas, et que en lo que ome quiere aprender ó ganar, deue començar en lo que más le cumple, et que non ay bien sin galardón, nin mal sin pena. Et de los juicios de Dios et la buena andança de los malos que non pueden mucho durar nin auer buena fin. Et qué lugar tienen los reys en la tierra, et para seer buenos reys que deben fazer tres cosas; et que la cavallería que es manera de sacramento, et cómo se deue guardar: qué cosa es franqueza, et desgastamiento et escaseza et auareza: et de los plazerres et de los pesares et de la uoluntad et de la razon, et cómo es complida la gracia de Dios ó por que la pierde ome. Et qué cosas se deuen catar en el consejo que ome dá, et como deue ome grasdeçer el bien fecho que rescibe. Et que el amor de la naturaleza de la tierra engaña á los [omes], et que la riqueza et la buena andança en quanto dura faze á los omes más honrados de su derecho. Et del conosciendo et del desconosciendo, et cómo deue ome dezir sus palabras con razon. Et que cada sciencia á de sí palabras señaladas, et que los palacios de los señores son escuela de los fijosdalgo. Et que los sesos corporales entienden algo de los especiales; et cómo es malo el relato et la peresça et cómo non deuen los legos escodriñar mucho en los fechos de Dios. Et qué cosa es esfuerzo et quexa et miedo et spanto. Et cómo en pesçe entender las cosas someramente, et que todas las cosas se fazen de quatro maneras. Et quanto gran yerro en fazer ome daño de su señor, por complir su uoluntad. Et quales deuen seer los que crian los fijos de los grandes señores. Et que el ome es grave cosa de conosçer et que deue ome conosçer su es-

»tado. Et cómo ome deue requerir en sí mesmo sus obras de
 »cadal' día, et quales son los artículos de la fée et los Sacramen-
 »tos de Ecclesia et los mandamientos de la ley et las obras de
 »misericordia et los pecados mortales. Et cómo ome deue buscar
 »el más entendido confesor que pudiere; et cómo ome deue pen-
 »sar en las cosas spirituales en guisa que non dexen las tempora-
 »rales. Et qué cosas deue fazer por que Dios le aya mercet. Et
 »cómo son en gran peligro los fijos de los grandes señores, si
 »les mengua buen conseio, quando salen de la mocedad, et en-
 »tran en la mancebia. Et quales son las obras del buen amigo, et
 »quales del amigo apostizo. Et que las más cosas se fazen por
 »uoluntad, et que cumplen solamente las palabras: dó es menes-
 »ter la obra et quantas maneras ay de cordura et quantas de en-
 »tendimiento, et quel meester fazer al ome sabidor. Et que por
 »dicho de las gentes non deue [ome] dexar de fazer su pró, si
 »non faze desaguizado. Et que mala cosa es fiar en agüeros nin
 »adivinanzas. Et cómo es bien aprovecharse ome de las buenas
 »obras. Et que se deue ome uengar, si á resebido desonrra. Et
 »por quales cosas aluenga Dios al ome la vida et quantas mane-
 »ras son de muerte. Et cómo los grandes señores son compara-
 »dos á la mar. Et por quales razones et qué departimiento á entre
 »los juyzios de los señores. Et de los juyzios et quáles cosas de-
 »uen librar los señores por sí et quales acomendar á otro. Et que
 »ante que ome comience la obra, cate recabdo para [la] acabar.
 »Et que tanto et más deue ome fazer por su amigo en la muerte
 »que en la vida. Et que sin dubda Dios galardona á los buenos
 »et á los leales por el bien et lealtad que fazen. Señor Infante,
 »esto vos dixen, por que entendades en suma toda la razon de
 »aquel libro»¹.

¹ *Libro de los Estados*, cap. XCI.—El epígrafe del mismo dice: «Fabla
 »en como Julio dixo al Infante que buscasse el *Libro de la cavalleria*, que
 »fiziera don Johan, et otro que llaman el *Libro del cavallero et del escu-*
 »»*dero*, porque en estos yazen cosas muy maravillosas» (fól. 99 v., col. II^a).
 Poco se necesita meditar para comprender que el preinserto análisis ó ex-
 tracto está fundado en los mismos epígrafes de los capítulos de que consta-
 ba el *Libro de la cavalleria*, persuadiéndolo así la redacción de las propo-
 siciones, expuestas solo y no explicadas en su mayor parte. De cualquier

No quedará tampoco duda alguna á nuestros lectores de la importancia de este peregrino tratado, cuyo objeto era formar la educación moral, política y religiosa de la primera nobleza de Castilla, teniendo en cuenta las enseñanzas de los libros indo-orientales, y no perdiendo de vista, conforme demuestran muchas de las proposiciones trasferidas en el preinserto extracto, las obras filosóficas y legales del Rey Sábio. Conocidas ya las materias de que trata, no será posible confundirlo con otro alguno, siendo en verdad sensible su pérdida por descabalar la série de libros doctrinales y de inmediata aplicación á que parecia dar principio; libros que teniendo por base y fundamento la sociedad del siglo XIV, sobre merecer, cual obras literarias, la estimación de los doctos, ofrecen un interés altamente histórico. Tal privilegio alcanzan el *del Cavallero et del escudero*, el *de los Estados*, el *Conde Lucanor* y los *Castigos et Consejos*, subiendo de punto el precio en que deben ser tenidos, cuando se considere que llenan con incalculables ventajas el lastimoso vacío que dejaron los cronistas en la primera mitad del siglo XIV, y que no será posible comprender la constitución del pueblo español en aquellos días, sin su conocimiento y estudio. Puede este ensayarse respecto de las cuatro producciones citadas, que servian de corona al *Libro de la cavalleria*, lográndose al propio tiempo la más cabal medida del estado de perfección á que llegó en nuestro suelo, antes de mediar dicho siglo, el arte didáctico-simbólico, como la obtendríamos también respecto de las formas métricas que ostentaba á la sazón la poesía castellana, si poseyéramos *Las Reglas*, á que se ajustó don Juan Manuel al componer sus *Cantigas*. Obedeciendo así la gran necesidad social y literaria de su tiempo, hacia aquel ilustre prócer el más señalado servicio á la civilización castellana, ora como cultivador de la filosofía moral, ora como legislador de la poesía, ora como admirador de la historia; sin que sea obstá-

modo, si el señor de Peñafiel hubiera hecho otro tanto respecto de los demás libros que por desgracia se han perdido ó no se han hallado todavía, no sería posible dudar un solo punto sobre las materias que cada cual abrazaba. Importante para nuestros estudios sería comparar con este de don Juan Manuel el *Libro que sobre lo que pertenece á estado de cavalleria* escribió el Rey Sábio y dejamos mencionado en lugar oportuno.

culo á concederle este triple galardón que su talento y su amor á las letras le conquistan la falta, hoy más que nunca lamentable, de las ya referidas producciones.

Mas ya que la incuria de los tiempos, ó lo que es peor, el abandono de los hombres ha sido causa de que no pueda la crítica bosquejar por completo la figura literaria de don Juan Manuel en el gran cuadro de nuestra cultura, reconocida en todos sentidos la estension de sus miras, fijado el número de sus obras, conforme á su propio testimonio, y siendo fácil de comprender la importancia de las que se han trasmitido á nuestros días, bien será que exponamos el juicio de las mismas con el detenimiento que han menester estos estudios para cortar todo linage de disputas, produciendo el efecto ambicionado. A este trabajo consagraremos el capítulo siguiente.

CAPITULO XVIII.

SUCESORES DE D. ALFONSO EL SABIO.

Don Juan Manuel.—Exámen de las obras que se han trasmitido á nuestros días.—OBRAS DIDÁCTICAS.—El *Libro de la caza*.—Exposicion y juicio del mismo.—Algunas muestras de su estilo.—El *Libro del Cavallero et del escudero*.—Su forma y argumento.—Su objeto moral y político.—Juicio de don Juan Manuel sobre su mérito.—El *Libro de los Estados*.—Pensamiento que lo anima.—Originalidad de su invencion.—Su importancia histórica.—Su análisis.—Ejemplos de su estilo.—El *Conde Lucanor*.—Diversas partes de que se compone.—Su fin didáctico.—Elementos literarios que lo constituyen.—Idea capital que en él domina.—Exposicion literaria del mismo.—Algunos apólogos de su primera parte.—El Dean de Santiago y doña Truhana.—Pintura de la muger histórica de Castilla.—El *Libro de los castigos et de los consejos*.—Intentos de don Juan al escribirlo.—Exámen del mismo.—El *Libro sobre la Assumption de Sancta Maria*.—Su fin y carácter.—OBRAS HISTÓRICAS.—El *Libro de las tres razones*, etc.—Su importancia respecto de los sucesos coetáneos á don Juan.—La *Crónica abreviada*.—Su contenido y utilidad bibliográfica.—La *Crónica complida*.—Opiniones sobre la misma.—Su estension.—Resúmen general sobre el carácter literario y mérito de don Juan Manuel.

La celebridad literaria de don Juan Manuel estriba principalmente en el *Libro del conde Lucanor*: Bouttervek, Sismondi, Hallam, Wolf, Clarus, Villemain, cuantos han aspirado á trazar fuera de la Península el desarrollo de nuestra literatura durante la edad media, cuantos han intentado entre nosotros dar algunas pinceladas en el grandioso cuadro de su historia, todos han fijado exclusivamente sus investigadoras miradas en tan preciado